

	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	Nº EXPTE.

DECRETO:

Asunto: *Modificación Decreto de Designación de Tenientes de Alcalde*

Don Luis Miguel Salvador García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada,

A la vista del escrito presentado con fecha 8 de Junio de 2021 por los Concejales del Grupo Municipal Popular, por el que renuncian a todos sus cargos como miembros del Gobierno de esta Corporación, en uso de las facultades que me confiere la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de Bases de Régimen Local (LRBRL) en su artículo 124.4.e), en concordancia con lo que al respecto se dispone en los artículos 8.Segundo a), y 26, 27 y 30 del vigente Reglamento Orgánico Municipal,

HE RESUELTO:

Primero.- Aceptar la renuncia y consecuentemente revocar la designación de Tenientes de Alcalde, efectuada por Decreto de esta Alcaldía de fecha 27 de Junio de 2019, modificado por el de 4 de Noviembre de 2020, en los siguientes Corporativos:

- D. Luis González Ruiz, **Primer Teniente de Alcalde**
- Dña. María Eva Martín Pérez, **Tercera Teniente de Alcalde.**
- D. Manuel José Olivares Huertas, **Cuarto Teniente de Alcalde.**
- D. César Díaz Ruiz, **Quinto Teniente de Alcalde.**
- D. Francisco Domingo Fuentes Jódar, **Sexto Teniente de Alcalde.**
- Doña Josefa Rubia Ascasibar, **Séptima Teniente de Alcalde.**

Segundo.- Designar **Primer Teniente de Alcalde**, a **Don José Antonio Huertas Alarcón**, con las funciones de sustitución de la Alcaldía y demás previstas en la Normativa vigente.

Tercero.- La presente Resolución se notificará a los interesados, a los efectos de su conocimiento, entendiéndose su aceptación si, en el plazo de tres días desde la recepción de dicha notificación, no se oponen a la misma de forma expresa.

Cuarto.- El presente Decreto se publicará en el Boletín Oficial de la





AYUNTAMIENTO
DE
GRANADA

Nº EXPTE.

Provincia, sin perjuicio de su efectividad a partir del día de la fecha.

Quinto.- Del presente Decreto se dará cuenta al Pleno de la Corporación Municipal, en la primera sesión que celebre.

En Granada, en la fecha abajo indicada
EL ALCALDE
(Firmado digitalmente)

Página 2 de 2

Código seguro de verificación: **8SI7R59Q9CQG06QJ8SBO**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL
Rubricado al mar COBO NAVARRETE ILDEFONSO

/ALCALDE - PRESIDENTE
/SECRETARIO/A GENERAL

08-06-2021 14:40:08
08-06-2021 14:32:23

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 2 de 2

